

Klaus Schmidt-Hebbel: «Incluso sin ninguna indicación yo aprobaría el proyecto de Reconstrucción. Es la única forma de enmendar el rumbo»

En conversación con El Líbero, el economista defendió con fuerza la megarreforma impulsada por el Presidente Kast y cuestionó el “tsunami” de indicaciones que ingresó la oposición. Respecto a la rebaja del impuesto corporativo de 27% a 23%, uno de los puntos cuestionados del proyecto, sostuvo que «por mí no deberían ser cuatro, deberían ser siete puntos. Ojalá termináramos en 20%, porque eso implica un efecto más elevado, más intenso, mayor bienestar para los chilenos». por Magdalena Olea 13 mayo, 2026 Klaus Schmidt-Hebbel En medio de la discusión en particular del proyecto de Reconstrucción Nacional impulsado por el gobierno del Presidente José Antonio Kast, el economista Klaus Schmidt-Hebbel defendió con fuerza la iniciativa, cuestionando el “tsunami” de más de 1.500 indicaciones presentadas por la oposición en la Comisión de Hacienda. En el programa «Mirada Líbero», el ex economista jefe de la OCDE sostuvo que existe una estrategia “para parar y atrasar el proyecto” más allá de los plazos normales de discusión legislativa, y planteó que el corazón de la reforma -la rebaja del impuesto corporativo de 27% al 23% y los cambios en permisología- deben mantenerse prácticamente intactos. A su juicio, a Chile “se le pasó la mano” elevando la carga tributaria a las empresas y transformándose en un país poco competitivo para atraer inversión. «Hay que concentrarse en aquellas indicaciones que son legítimas y que intentan eventualmente mejorar el proyecto» -Se han presentado más de 1.500 indicaciones al Plan de Reconstrucción Nacional, ¿cómo lo ve? ¿Cree que es una estrategia de dilación o hay algo más de fondo? -Yo creo que de ambas cosas. Como anunció un diputado de oposición, que se solazó con las 4 mil indicaciones iniciales que iba a mandar la oposición dura, él fue muy explícito diciendo que esto era un tsunami para parar y atrasar el proyecto en forma ilegítima, mucho más allá de los plazos de urgencia que tiene el mismo proyecto, la misma discusión parlamentaria, por la condición de urgente que le dio el Presidente. Eso es una estrategia política. Pero, por otra parte, está claro que la oposición iba a incluir indicaciones... -¿Usted cree que la idea es convertir la tramitación legislativa en un «infierno» para el gobierno? -No lo sé y espero que no. Yo creo que hay que apelar a la responsabilidad de la mayoría de los parlamentarios de oposición para que esto no sea simplemente echar abajo el proyecto, sino que concentrarse en aquellas indicaciones que son legítimas y que intentan eventualmente mejorar el proyecto. -¿Qué le parece la actitud de la oposición? Porque el “tsunami” de indicaciones se dio igual, incluso después del “mea culpa” o la autocrítica que hicieron Alejandro Micco y Andrea Repetto de las reformas que impulsó el segundo gobierno de Michelle Bachelet. -A ver, número uno, los economistas de oposición, y quiero mencionar particularmente a Alejandro Micco o también a Óscar Landerretche, son economistas que respeto, que opinan y evalúan desde una alta independencia técnica y muy sólidamente muchas veces. Los quiero diferenciar del político populista que habita en algunos de los partidos de oposición, así como hay también políticos populistas en partidos de derecha (...). Todavía son pocos los economistas que hacen un mea culpa respecto del contenido de las reformas tributarias de Arenas, del contenido de la reforma tributaria que finalmente aprobó el Parlamento a instancia del entonces ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, de las políticas de la administración Boric en lo fiscal, en materia de crecimiento, etc. Ese distanciamiento o autocrítica la echo de menos de parte de una masa crítica importante de economistas, colegas míos, y para qué decir, de políticos que estuvieron apoyando dichas administraciones. -¿Qué opinión tiene de la reforma tributaria de 2014, que aumentó la carga tributaria de las empresas? Distintos sectores la han señalado como uno de los factores que contribuyeron a la pérdida de dinamismo de la economía. -Sin duda. Se nos pasó la mano como país en elevar, por ejemplo, la tasa de impuestos de primera categoría de las empresas hasta un 27%, que está bastante por encima del promedio de los países de la OCDE y por encima del promedio de América Latina. Nos hace un lugar muy poco rentable para proyectos de inversión grandes, medianos o pequeños. ¿Por qué? Porque en otras jurisdicciones, en otros países, las tasas de tributación son más bajas. Entonces, corregir eso es esencial. Pero eso no es lo único. También están los seis grandes componentes que van a tener un impacto sobre el crecimiento futuro de Chile. Dos son de corrección de permisología y cuatro son tributarios. Eso es virtuoso y creo que es correcto. De alguna forma es el corazón del proyecto de ley que se envió hace tres semanas al Congreso. «Incluso si no hubiese ninguna indicación o ningún cambio, yo la aprobaría sin ninguna duda» -Ahora, ¿hay espacios para corregirlo? -Yo creo que sí. Por eso el mismo gobierno realizó algunas indicaciones en su propio proyecto de ley, en materia de permisología y también de poner mayores restricciones a la invariabilidad tributaria, en poner un tope al beneficio tributario en materia de los impuestos a donaciones. Son cambios más bien de implementación, pero no de fondo. Son medidas con las cuales yo tiendo a concordar con casi todas. Ninguna persona del planeta, aparte del mismo ministro y su equipo, va a estar de acuerdo en su

totalidad con cada una de las 45 o más medidas que conforman esta megarreforma, que yo he tachado de ultra necesaria, pero siempre hay alguna cosa que es mejorable o incluso alguna medida con la cual uno puede diferir. Pero déjeme decirle clarito, como paquete, incluso si no hubiese ninguna indicación o ningún cambio, yo la aprobaría sin ninguna duda, porque es la única forma de enmendar el rumbo de estancamiento económico, y un crecimiento potencial de 1,9% que proyecta el Banco Central para los siguientes 10 años, que nos condenaría a no cerrar jamás la brecha. Hemos aumentado esa brecha sistemáticamente precisamente desde el fatídico año 2014, el primer año de la administración de Bachelet 2, hasta la fecha. -¿Y qué le pasa con las alertas que hacen entidades como el mismo Fondo Monetario Internacional o el Consejo Fiscal Autónomo sobre esta propuesta? -La función de organismos como el FMI y el CFA es advertir de posibles riesgos fiscales. El informe financiero de este proyecto de ley establece las consecuencias fiscales, cuánto aumenta el déficit fiscal o cuánto disminuye producto de la implementación de esta reforma, así como está formulada. Y el máximo déficit anual a lo largo de los siguientes 10 años sería de 0,41%. ¿Qué significa eso? Que el déficit futuro sería, con esta reforma, un máximo de 0,41% del PIB mayor que el que habría en ausencia de esta reforma. Ahora, del año cuatro en adelante ese déficit va cayendo lentamente y se va tornando en un superávit a partir del año 2032, que es el sexto año de la reforma. ¿Por qué superávit? Por resultado de las mismas medidas y por los factores de mayor ingreso tributario, por el mayor crecimiento que se produce muy lentamente en el tiempo. Entonces, ¿qué es lo que hace el FMI, el Consejo Fiscal Autónomo, algunos economistas independientes también? Critican ese 0,41% y dicen que en realidad podría ser mayor. Creo que eso presenta una visión sesgada, porque subraya los riesgos a que el déficit sea peor (...). En resumen, estimo que están balanceados los riesgos y están bien estimados el impacto en crecimiento, el impacto en las cuentas fiscales y que hay riesgos, por supuesto hay desviaciones, pero el riesgo es para arriba y para abajo, también puede ser para arriba. «Por mí no deberían ser cuatro, sino siete puntos de rebaja de impuestos» -Muchas de las indicaciones apuntan a la rebaja del impuesto corporativo de primera categoría del 27% al 23%, que es también el corazón de la reforma. ¿Usted ve espacio para negociación en eso, ya sea en el porcentaje, la gradualidad o en compensaciones? -Yo querría que no hubiese ningún espacio ni en el periodo de implementación, que son tres años, ni tampoco en el monto. Creo que es el adecuado. Los efectos sobre inversión y crecimiento van a ser muy rezagados y lentos. No es esta administración la que va a cosechar los mayores impactos positivos, los efectos sobre el crecimiento van a ser al décimo año de la reforma (...). Por mí no deberían ser cuatro puntos, deberían ser siete. Ojalá termináramos en 20%, porque eso implica un efecto más elevado, más intenso, más fuerte, mayor bienestar para los chilenos. Desde doña Jeannette Jara, pasando por Evelyn Matthei, llegando hasta Kast, adhirieron todos a la rebaja del impuesto corporativo. Y si usted hace una encuesta entre economistas de izquierda, centro y derecha -dejando fuera a los economistas del Partido Comunista-, un 95% va a decir 'bien, bajémoslo'. Y claro, pueden diferir. A lo mejor no en tres años, sino que en cuatro. Quizás no el 27%, sino que al 20%, como me encantaría a mí. Pero básicamente estamos todos de acuerdo. -¿Y establecer compensaciones a esta rebaja? -Uno puede discutir eso, sin ninguna duda. Uno puede ir a otros componentes y decir 'vamos a rebajar la intensidad del crédito al empleo, bajo salarios, bajo sueldos', claro, uno puede negociar eso en cuánto a compensaciones fiscales. Pero de ninguna manera renegociaría los términos de los seis componentes principales, incluyendo la invariabilidad tributaria. -¿Está de acuerdo con la invariabilidad tributaria por 25 años a grandes proyectos de inversión sobre US \$50 millones? -A diferencia de lo que dijeron los señores Marcel y Repetto en la comisión, ellos criticaban que introducía supuestamente mayor incertidumbre si les daban invariabilidad tributaria. Yo le rebatí y le dije todo lo contrario. La invariabilidad da garantías, a través de una ley. En Chile hubo una sucesión de reformas tributarias cada dos años, durante los últimos 15 o 20 años. Eso significa incertidumbre, y es una inhibición a la inversión. Esa incertidumbre queremos levantarla a través de la invariabilidad (...). La invariabilidad me gusta tanto que yo la haría más progresiva, más eficiente y con mayor impacto de inversión. ¿Y cómo hacerla? Generalizarla a todo proyecto de inversión en Chile. No solamente que los grandes inversionistas se beneficien de la invariabilidad tributaria, que reduce incertidumbre, que da garantías, sino que la carnicería de la esquina que quiere expandirse, agregando mayor volumen de venta de carne, aumentando su local, invirtiendo algo así como 22 millones de pesos, que tenga invariabilidad tributaria el carnicero correspondiente de su tasa de 12,5% si es pyme o 27% si es una empresa grande, que bajará a 23%. Me gusta tanto esa parte que la ampliaría, así como me gusta tanto la reducción del impuesto de primera categoría, que lo bajaría a 20. -Luego, hay indicaciones al crédito tributario al empleo, que es la propuesta más cara. ¿Cree que ahí hay espacio para reformulación, dado su elevado costo fiscal? -No solamente por su elevado costo fiscal, también por el impacto eventualmente. Yo creo que hay un espacio para revisar la propuesta, hacerla más

efectiva en cuanto al impacto del empleo de personas de baja calificación y bajo sueldo, y reducir de paso un poquito el impacto fiscal. Y sí, yo creo que ahí podría haber y probablemente venga una cierta reformulación. La idea va a estar. Creo que la idea va a pasar, pero quizás en una versión modificada. «Cada mes que perdemos es un mes de estancamiento adicional y falta de certeza» -¿Qué espera respecto a este proyecto que se está viendo en la Comisión de Hacienda? -Yo creo que las 1.500 indicaciones, probablemente algunas se acojan, pero espero que no sean más de los dedos de mi mano, y en forma de cambios menores. Las indicaciones del gobierno también han sido presentadas a la Comisión de Hacienda. Y más las negociaciones con el Partido de la Gente, probablemente eso entre, y espero que se apruebe en plazo breve. Cada mes que perdemos es un mes de estancamiento adicional y falta de certeza, certidumbre, respecto a políticas futuras. Porque cuando esto se discute, se presenta y no pasa nada, la incertidumbre es peor (...). Entonces, en este periodo de negociación y discusión parlamentaria, yo esperaré que fuese ojalá lo más breve posible. Espero y creo que va a pasar la mayor parte de los cuarenta y tantos componentes de esta megarreforma, que es ultra necesaria para los chilenos.